



Expediente: 36/21-I1

Carátula: COSTILLA MARIA FERNANDA C/ ARAYA MARIA LAURA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/06/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ARAYA, MARIA LAURA-DEMANDADO

307162716481511 - COSTILLA, MARIA FERNANDA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 36/21-I1



H3020152604

**JUICIO: COSTILLA MARIA FERNANDA c/ ARAYA MARIA LAURA s/ ACCIONES POSESORIAS
EXPTE N°36/21-I1.**

Monteros, 06 de junio de 2023.

I)-Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y del Trabajo de este Centro Judicial.

II)- Hágase constar que con la recepción del expediente no se acompañó archivo adjunto.-FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA. -JJW

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.